

MEMORIA ANUAL 2019













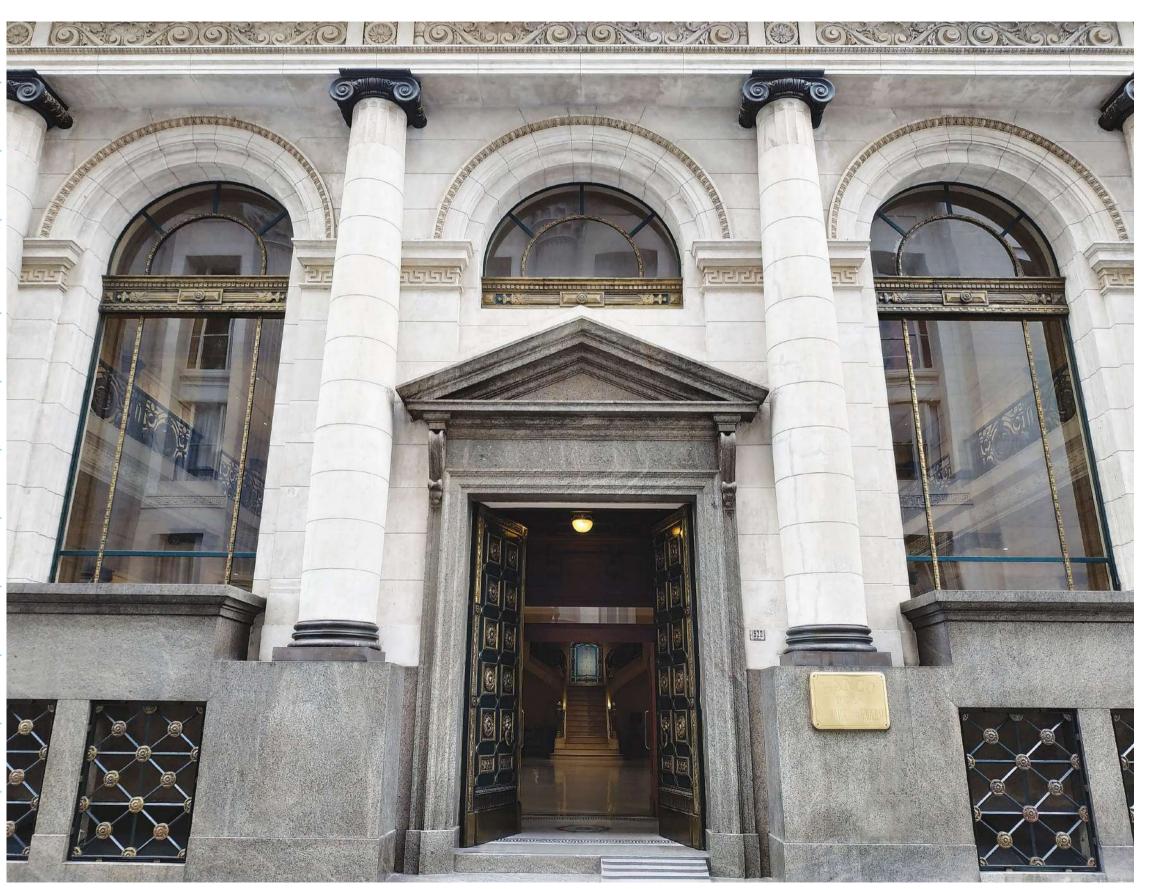






Contenido

ı.	Autoridades	,
	Misión, Visión y valores corporativos	
III.	Auspicios	. 8
IV.	Donaciones1	
V.	Responsabilidad social empresarial1	(
VI.	Formación financiera1	į
VII.	Espacio Cultural1	8
/III.	Biblioteca) '
IX.	Hitos del 20192) (
X.	Informe contable	3:
XI.	Informe del Síndico4	14
XII.	Informe del auditor externo	į.



I. Autoridades

Consejo de Administración

Presidente: Ec. Jorge Polgar Pisano

Vicepresidente: Dr. Leandro Francolino Moyano

2ª. Vicepresidente: Ac. Dra. Adriana Rodríguez Cabrera

Director: Ec. Guzmán Elola Curuchaga

Comité Consultivo

Cra. Mariela Espino Lucía

Dr. Roberto Borrelli Marchi

Coordinadora Ejecutiva

Cra. Rosana Odizzio Zelayeta

Síndico

Ec. Juan José Cladera



II. Misión, Visión y valores corporativos

Misión

La **Fundación Banco República** tiene como misión la generación, apoyo, promoción y patrocinio de acciones de interés general en el campo de la educación, cultura, salud, deporte, ciencia y tecnología, y medioambiente, con especial énfasis en los colectivos que configuren alguna situación de vulnerabilidad.

Visión

Tiene como visión constituirse en un agente nacional que fomente transformaciones generadoras de valores positivos permanentes en pos del desarrollo sostenible de la comunidad.

Valores corporativos

Nuestra política está orientada a líneas de acción de apoyo y promoción de actividades multidisciplinarias.

Los valores culturales fomentados y aplicados son, entre otros:

- La gestión profesional, basada en el trabajo en equipo y el respeto mutuo, observando los más altos estándares éticos en los procesos internos.
- Garantizar la mejora constante, propiciando la capacitación y continua motivación de los recursos humanos.
- Una colaboración activa con agentes públicos y privados, para propiciar un alto nivel de desarrollo en los ámbitos de actuación.
- El respeto a los derechos humanos y la protección del medioambiente.

III. Auspicios

Jornadas Uruguayas de Numismática

Del 11 al 13 de octubre, el *Instituto Uruguayo de Numismática*, organismo privado dedicado a la difusión de la numismática en nuestro país, organizó las Jornadas Uruguayas de Numismática.

En el evento se realizaron charlas de introducción a la numismática para niños de escuelas públicas de la zona, y este año, además, conmemorando el 175° aniversario de la acuñación del *Peso Fuerte* de 1844 (primer y única moneda de plata acuñada en nuestro país) el IUN editó un libro sobre la historia de la acuñación de esta famosa moneda.

Feria Interactiva de Economía y Finanzas

Desde el mes de mayo, el Banco Central del Uruguay presentó en los departamentos de Colonia, Artigas y Montevideo, la Feria Interactiva de Economía y Finanzas.

Esta actividad, dirigida a niños, adolescentes y docentes, genera, año tras año, un espacio de aprendizaje y disfrute a través de distintos juegos que abordan conceptos básicos de la economía y las finanzas.

La Fundación participó apoyando la actividad *Yo te Banco*, con la que se acerca la educación financiera a jóvenes que cursan bachillerato.

Instituto de Derecho Comercial de la Facultad de Derecho

Los días 27, 28 y 29 de noviembre se llevó adelante en la Sala de Actos de la Bolsa de Comercio, la *Semana Académica del Instituto de Derecho Comercial*.

La Fundación participó en el auspicio de este evento, al que asistieron funcionarios profesionales del BROU.

Teatro Odeón - apoyo financiero especial

La Asociación Civil Odeón realizó en diciembre la reapertura del Teatro Odeón.

La Fundación participó en este proyecto de valor cultural aportando los fondos para la compra del equipamiento lumínico teatral, recibiendo en contrapartida la posibilidad que los grupos artísticos de la Fundación utilicen las instalaciones del Teatro para llevar adelante diferentes actividades.





IV. Donaciones

Campaña de donación con motivo del Día del Funcionario BROU

Con motivo de los festejos por el Día del Funcionario del Banco República, se realizó una nueva Campaña de Donación dirigida a organizaciones que realizan proyectos de impacto social en su zona. Las elegidas en este año fueron:

- Centro de Rehabilitación Ecuestre Entre Relinchos (Libertad),
- Sociedad San Francisco de Sales (Rivera),
- Encuentros de Vida (Salto),
- y el Pequeño Cottolengo Don Orione Masculino (Montevideo).

La Fundación aportó a las instituciones seleccionadas, la misma suma de dinero reunida por los funcionarios.

Mobiliario en desuso

La gestión del mobiliario en buen estado reemplazado en las diferentes oficinas y Dependencias del BROU, permitió atender solicitudes de distintas instituciones.

Las organizaciones con las que se colaboró se encuentran, fundamentalmente, en el interior del país y atienden población vulnerable de su zona, como el Hospital de Sarandí del Yí, el liceo Profesor Alvaro Figueredo de Pan de Azúcar, y el Hogar de Ancianos de Aiguá, entre otros.

Equipamiento tecnológico

Durante el 2019 la Fundación administró, teniendo en cuenta el marco normativo, el stock de equipamiento tecnológico en buenas condiciones de funcionamiento, dado de baja por el Banco.

Entre las organizaciones beneficiarias se encuentran la Asociación Down de San José, la escuela Nª 43 de la ciudad de Artigas, la Universidad del Adulto Mayor en Aguas Dulces, la Policlínica de Fray Marcos, y la Secretaría para la Juventud de la ciudad de Melo.

Donación de libros del Servicio de Biblioteca

En la Casa de la Cultura de la ciudad de Solís de Mataojo funciona la biblioteca *Juan Capagorry*, única biblioteca municipal que tiene como usuarios desde niños hasta adultos mayores.

La misma fue objeto de la donación de 180 libros de cuentos, estudio y recreación, del stock de libros destinados a este fin, producto de la depuración de las colecciones de la Biblioteca de la Fundación.

IMAGEN INSTITUCIONAL

VERSIÓN ANTERIOR

VERSIÓN 2019









12

V. Responsabilidad social empresarial

Gestión del papel

Se continuó con el trabajo de coordinación de recolección y clasificación de papel proveniente de distintas áreas del BROU a efectos de ser reciclado.

El resultado final de esta acción fue destinado a apoyar a la ONG Repapel, organización civil que lleva adelante programas de educación ambiental en escuelas públicas.

Actualización de la página web

Durante el primer semestre del año se trabajó fuertemente en la construcción de una imagen propia de la Fundación, para diferenciarla de la del Banco República.

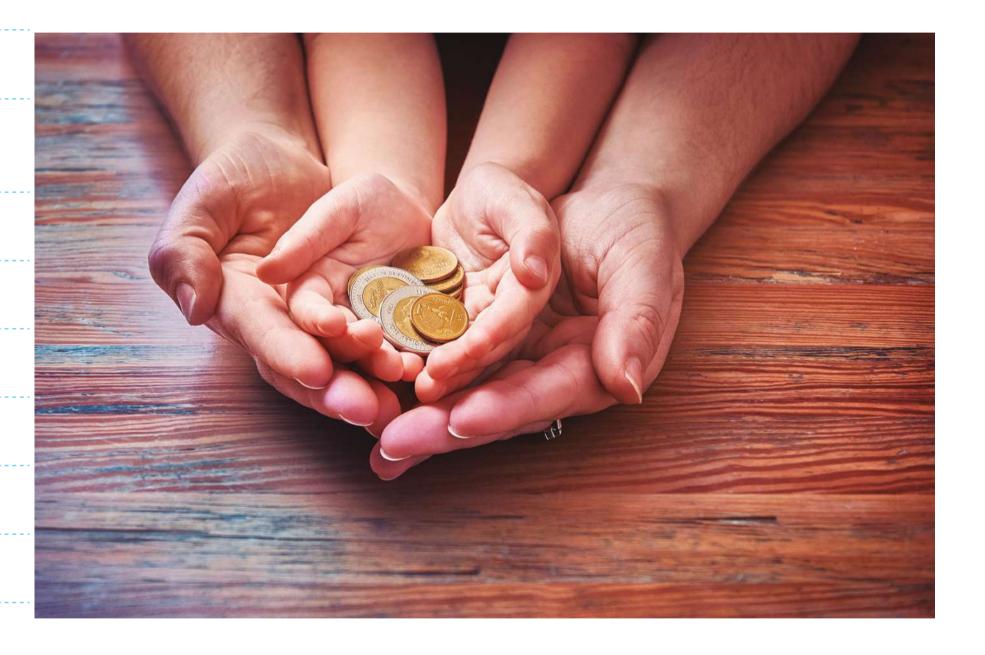
Como primer etapa de este proyecto, buscamos fortalecer la marca, difundir las actividades que se realizan, dar a conocer el servicio de Biblioteca y Espacio Cultural como propios y generar sinergia entre las diferentes áreas, comenzando con el relanzamiento de la página web de la Fundación.

Durante el proceso de análisis para generar el nuevo diseño, procuramos darle un tono cercano y representativo del espíritu de la Fundación de forma que la información fuese atractiva en calidad y cantidad, y que mostrase coherencia con las actividades y objetivos.

Se escogió una nueva paleta de colores, buscando una identidad clara y definida para posicionarnos dentro del público interno y externo. Y también se reformuló el logo, partiendo de una síntesis del vigente al momento, con el objetivo de lograr mayor armonía con el nuevo lenguaje visual que se quería trasmitir.

Los beneficios en esta primera etapa fueron:

- Imagen: posicionarnos con una imagen moderna y cercana.
- *Comunicacionales*: utilizar un canal unificado bidireccional, difundiendo actividades, acciones y acervo de la Institución, así como la generación de comunidades.
- *Otros*: generar alianzas y vínculos con socios estratégicos e impactar positivamente en la imagen del BROU y su rol en la sociedad a través de las actividades y acciones de la Fundación.



VI. Formación financiera

Entendemos a la Formación Financiera como una herramienta accesible para dotar a las personas de conocimientos y capacidades para la toma de decisiones financieras saludables.

Con la incorporación de funcionarios idóneos en la materia, durante el año 2019 fueron retomadas las actividades, presentando en noviembre el *Proyecto de Formación Financiera 2020*, que se centró en las siguientes líneas estratégicas:

Anclaje territorial

Cobertura a nivel nacional, desarrollando vínculos con la red de sucursales de las empresas del Grupo.

Alianzas institucionales

Generación de convenios con instituciones públicas y privadas vinculadas a la población objetivo, para la coordinación y la no duplicación de esfuerzos con otras instituciones que promueven la educación financiera.

Contenidos

- Diseño y revisión periódica de contenidos, herramientas y metodologías acorde a la población objetivo.
- Capacitación continua de talleristas y voluntariado corporativo.

Medición

Desarrollo de herramientas de monitoreo del proyecto para generar sistemas de información que promuevan la mejora continua del programa.

Comunicación

A través de la web de la Fundación para difusión y promoción de las actividades. Generar campañas de comunicación para posicionar el Proyecto.



Del estudio de los programas ya existentes en plaza y de las necesidades relevadas desde la red de Dependencias del Banco, se decidió focalizar la población objetivo en jóvenes y pequeños emprendimientos con la firma de un convenio con el Programa de Emprendimientos de UTEC y la iniciación de contactos con el Programa *Yo estudio y trabajo* del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Se prepararon seis talleres acompañados por actividades didácticas para la incorporación de conocimiento y habilidades de los participantes, en los siguientes temas:

- 1. Instituciones y Servicios Financieros.
- 2. Planificación financiera y Presupuesto Familiar.
- 3. Ahorro.
- 4. Crédito.
- 5. Dinero, riesgo y tasa de interés.
- 6. Inversión.

El dictado de los talleres estará a cargo de funcionarios del BROU en régimen de voluntariado corporativo.

Para ello, en diciembre se realizó una capacitación sobre *Habilidades y competencias para actividades educativas no formales* y se realizó la presentación y puesta en práctica del módulo *Servicios financieros del taller de finanzas básicas*.

VII. Espacio Cultural

La Fundación lleva adelante diferentes actividades artísticas, participa de la agenda cultural nacional, apoya variadas acciones del ámbito del arte y la cultura, además de gestionar y difundir el acervo artístico encomendado por el BROU. Todo esto es realizado a través del Espacio Cultural, área que también administra el Museo del Gaucho, líder en su temática y ampliamente reconocido por público nacional y extranjero.

Actividades artísticas realizadas durante el año 2019

Jornadas con adultos mayores

En el marco del convenio firmado con del Banco de Previsión Social, los días 3 de junio, 8 de julio y 12 de agosto se realizaron jornadas con actividades culturales y recreativas dirigidas especialmente a adultos mayores.

Salón de Artes Plásticas

En el Hall de la Casa Central del BROU se celebró la 20.ª edición del Salón de Artes Plásticas de Funcionarios y Exfuncionarios del Banco República y 4.º Salón de Artes Plásticas de Conglomerado BROU, reuniendo a funcionarios y exfuncionarios del Banco y del Conglomerado en un nuevo encuentro con el arte.

Festejos por el Día Internacional de la Mujer

El grupo de teatro de la Fundación Banco República BancArte presentó una obra de Eduardo Cervieri en honor a tres destacadas mujeres uruguayas: Idea Vilariño, Petrona Viera y Paulina Luisi.

El Coro RepubliCanto presentó un repertorio de canciones de diferentes compositoras: Laura Canoura, Rossana Taddei y María Elena Walsh.

Dejála ahí que ahí está bien

Del 12 junio al 19 de julio se realizó la exposición *Dejála ahí que ahí está bien* sobre fútbol y numismática.

Se realizaron actividades especiales en el marco de la muestra, con el apoyo de GREFU (Grupo de Estudios del Fútbol del Uruguay), del Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayos de la Facultad de Humanidades y Ciencias – UDELAR, brindándose dos conferencias:

- El primer mundial de Fútbol Uruguay 1930 como evento global a cargo de la Mag. Florencia Faccio (Antropóloga, Magister en Ciencias Humanas)
- El fútbol y la identidad nacional a cargo del Prof. Mag. Andrés Morales (Profesor de Historia, egresado del Instituto de Profesores Artigas, Magister en Ciencias Humanas).

Actividad para niños con Verónica Leite

Se realizaron dos encuentros con la escritora Verónica Leite, autora de libros para niños, donde además de la lectura de uno de sus cuentos se dialogó sobre los procesos creativos en la elaboración de un libro ilustrado. La actividad fue dirigida a familias y niños de entre 5 y 11 años.

18

MEMORIA ANUAL 2019















Participación en Agenda Cultural Nacional

Criolla del Prado

Un año más, la Fundación estuvo presente en la en la fiesta del campo en la ciudad. En esta edición se presentó la exposición *El Mate: Puente entre culturas* en el stand del BROU en la Rural del Prado.

Acompañó a la misma, la presencia del Grupo de Teatro BancArte con *Mateando en el Resorte*, cuentos de Juceca versionados por Eduardo Cervieri.

Fin de semana del Patrimonio

Este año la dirección de Cultura propuso el lema: La música del Uruguay: 100 años de Amalia de la Vega. La Fundación participó abriendo las puertas del Espacio Cultural, con la exposición permanente del Museo del Gaucho y la exposición temporaria Introversiones Extrovertidas de Diego López Brandón.

Se realizaron también actividades especiales: una cacería temática patrimonial, la actuación del coro RepubliCanto y la del grupo de teatro BancArte.



20



Museos en la Noche

Arte y Luces II fue la exposición con la que se estuvo presente en la 15.ª edición de este evento organizado por la Dirección Nacional de Cultura, exponiendo parte del acervo artístico del Banco, en un entorno inigualable: el Gran Hall de la Casa Central.

Se expusieron 60 obras de 45 artistas plásticos de destacada trayectoria, que representaron distintas temáticas:

- La mujer, las mujeres: sección que rindió homenaje a la imagen de la mujer hablando de su delicadeza, pero también reflejando su fuerza y vitalidad.
- *Artigas*: obras que lo muestran desde diferentes facetas haciendo honor a esta figura destacada de la historia uruguaya.
- Los Clásicos: nombres que nos trascienden y hoy son parte del imaginario colectivo
- *El Gabinete de las máquinas del capital*, de Mark Dion: obra realizada por el autor, en el marco de la Primera Bienal de Montevideo.

Apoyo a acciones del ámbito del arte y la cultura

Exposiciones temporarias

En la búsqueda de abarcar disciplinas artísticas variadas, se apoyaron las siguientes muestras:

- Esteban Lisa Pietro Spada: un diálogo eterno.
 Como actividades complementarias se formó una mesa redonda en la que participaron Graziella Basso Silvera (artista plástica, docente, Curadora de la exposición), Concepción Virgili (Catedrática de Sociología de la Universidad de Barcelona, Dra. en Filosofía y Letras e Historia del Arte, Crítica de arte, miembro de la Asociación Internacional de Críticos de Arte), Olavo Rieracker (docente), Ramón Cuadra (artista plástico, docente) y se realizaron dos talleres para niños y uno para adultos.
- *Pájaros en la cabeza* de la artista plástica Tania Astapenco, Exposición a la que fueron convocados especialmente personas ciegas o con baja visibilidad, llevando adelante, para este público específico, un taller para niños y dos para para adultos. Se realizó también una visita especial para funcionarios del BROU y se cerró la muestra con una mesa redonda.
- La muestra *Introversiones extrovertidas*, del artista plástico Diego López Brandón, cerró el calendario de artistas expuestos.

Exposiciones itinerantes

- Costumbres Gauchas se expuso en Casa de la Cultura Coronel Ignacio Barrios, Sala Independencia, Carmelo, Departamento de Colonia y posteriormente, del 2 al 24 de noviembre la presentación fue en la Estancia y Oratorio Don Juan de Narbona, Carmelo, Departamento de Colonia.
- Por otra parte, la Casa de la Cultura en Carmelo albergó la muestra *Mujeres* de la *Revolución* desde el 4 de noviembre al 14 de diciembre de 2019.

22

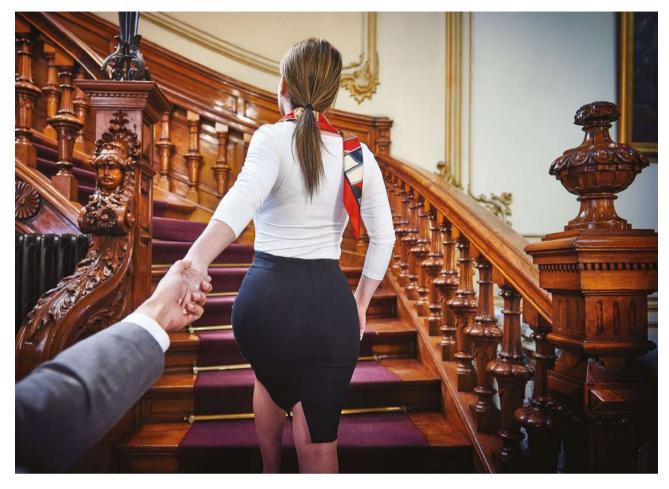














Museo del Gaucho

En el Palacio Heber Jackson se encuentra el Museo del Gaucho, que recibe a diario a escolares, liceales, turistas y público en general.

El museo es líder en su temática. La colección gauchesca y de platería criolla, base del museo, es una de las más importantes de la región y única en el país, tanto por el valor histórico y artístico de las piezas como por la relevancia de sus propietarios originales (Aparicio Saravia, Máximo Santos, Máximo Tajes, Pablo Galarza, Pantaleón Artigas, entre otros).

Hay obras de los más renombrados artistas nacionales en el género, como José Belloni, José Luis Zorrilla de San Martín y Federico Reilly.

Visitas guiadas

Dirigida a diferentes instituciones educativas, las visita-taller constan de aproximadamente una hora de duración. Se realizan previa agenda y en el correr del año 2019 concurrieron más de 4.200 estudiantes.

Patrimonio artístico del Banco República

Los trabajos relativos a la conservación, gestión y difusión de la colección artística del Banco República, la cual consta de más de 1200 piezas entre obras de diversas técnicas, monedas y platería criolla, es responsabilidad de la Fundación. La colección, reunida por el Banco a lo largo de su historia, es muestra fiel del mecenazgo cultural y la vocación institucional por la tutela del acervo artístico.

Préstamos de obras de arte

En su labor de difusión de la colección del BROU, la Fundación se encarga de la gestión temporal de las obras solicitadas por museos nacionales y extranjeros. En el mes de noviembre se realizó el préstamo al Museo Nacional de Artes Visuales, para la exposición temporaria denominada Centenario de Julio Alpuy, en homenaje al maestro en el 100° aniversario de su nacimiento, las obras *Constructivo en verde, ocres y rosas* (óleo sobre tela), *Boceto para mural de la Embajada uruguaya en Buenos Aires* (acuarela) y *Constructivo con personajes* (óleo).

Cierre temporal del Espacio Cultural

En octubre se comenzaron los trabajos de restauración y conservación del Palacio Heber Jackson, sede del Espacio Cultura y del Museo del Gaucho.

Se busca ofrecer un espacio renovado que conserve y preserve parte de la memoria histórica de la región, así como seguir brindando el lugar que merecen a los distintos artistas que participan de las exhibiciones temporales.

25



VIII. Biblioteca

El *Servicio de Biblioteca* tiene como objetivo difundir entre sus usuarios el acervo bibliográfico de la Fundación, el cual consiste en libros de estudio para escolares y liceales, lectura recreativa para todas las edades y una de las mejores colecciones especializadas en Economía, Administración y Derecho, promoviendo la cultura resultando un apoyo fundamental para el estudiantado.

Atiende las solicitudes y consultas de préstamos de los funcionarios del BROU y del Conglomerado BROU, conjuntamente con su grupo familiar.

A su vez, ofrece el préstamo a los siguientes usuarios:

- exfuncionarios jubilados (cónyuges e hijos) y pensionistas,
- funcionarios becarios,
- usuarios del producto comercial "X Mi Cuenta" (jóvenes de 14 a 17 años),
- investigadores de diferentes áreas de conocimiento.

En el mes de agosto se realizó la contratación de un grupo técnico para la elaboración de un diagnóstico y sugerencias de mejoras para la Biblioteca, del cual surgió la necesidad de las siguientes tareas que se llevaron adelante:

- Depuración de las tres colecciones que actualmente existen en la Biblioteca (estudiantil, recreativa y especializada).
- Recuperación de textos históricos y referenciales, algunos de los cuales son piezas únicas en el acervo librístico del país.
- Se uniformizó el proceso de préstamos, dándole agilidad al sistema.
- Comenzó el armado del stock de libros para donaciones, producto de la depuración de inventario.

IX. Hitos del 2019

Enero - febrero

• El mate, puente entre Culturas.

Marzo

• Homenaje por el *Día de la Mujer.*

Abril

• Criolla en el Prado.

Mayo

- Esteban Lisa Pietro Spada: un diálogo eterno.
- 2/5: Inauguración.
- 15/5: Mesa redonda.
- 21 y 23/5: Talleres para niños
- 28/5: Taller para adultos

Junio

- Jornada con adultos mayores de BPS.
- Pájaros en la cabeza de Tania Astapenco.
- 18/6: Inauguración
- Dejala ahí que ahí está bien: exposición de Fútbol y Numismática.

Julio

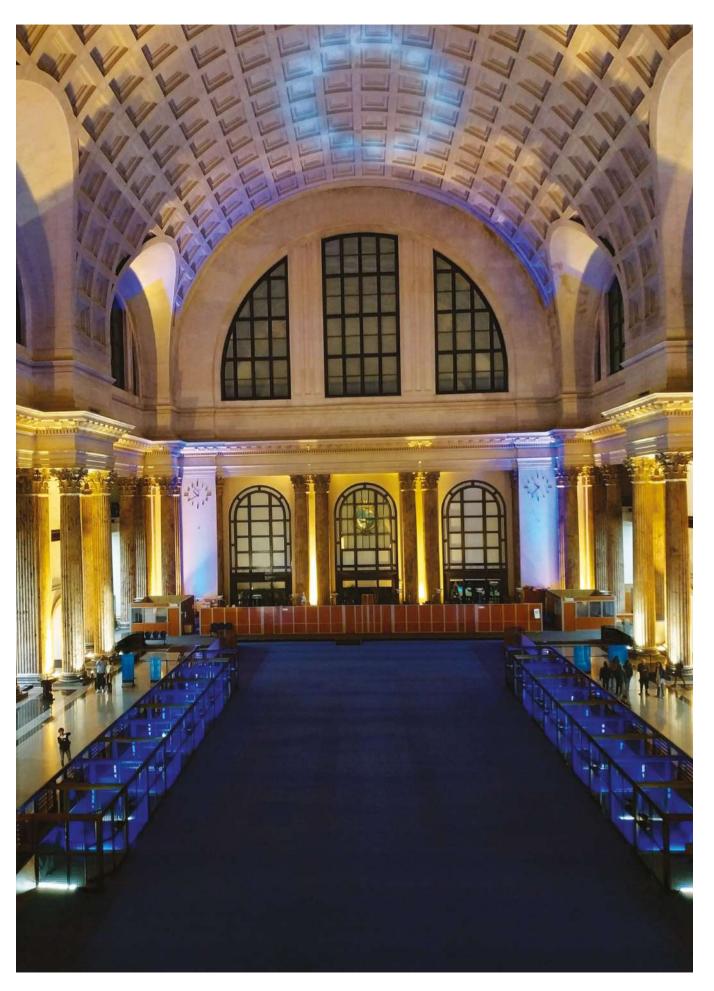
- Jornada con adultos mayores de BPS.
- Pájaros en la cabeza de Tania Astapenco.
- 10 y 31/7: Taller para adultos ciegos o con baja visibilidad.
- 24/7: Taller para niños ciegos o con baja visibilidad.

Agosto

- Salón de Artes Plásticas de Funcionarios.
- Lanzamiento de nueva página web y reformulación de imagen institucional.

28

- Diagnóstico de Biblioteca.
- Elenco BancArte presenta *Morosoli* en Edificio 19 de Junio.
- Jornada con adultos mayores de BPS.
- Introversiones extrovertidas de Diego López Brandón.
- 28/8: Inauguración



Setiembre

- Elenco RepubliCanto se presenta en *Encuentro de Coros de Empresas e Instituciones Públicas.*
- Elenco BancArte se presenta en Minas.
- Actividad para niños por Verónica Leite.
- Elenco RepubliCanto se presenta en *Festival Internacional de Canto Coral* en Piriápolis

Octubre

- Día del Patrimonio.
- Exposición itinerante Costumbres Gauchas en Casa de la Cultura en Carmelo.
- Elenco RepubliCanto realiza taller de Canto Coral en Casa Central del BROU.
- Cierre del Espacio Cultural por reformas.

Noviembre

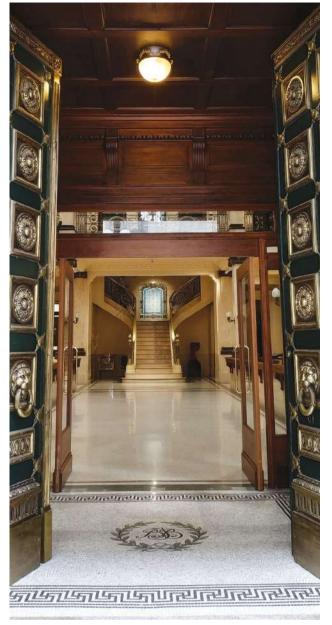
- Presentación de Programa Formación Financiera 2020.
- Exposición itinerante *Costumbres Gauchas* en Estancia y Oratorio Don Juan de Narbona, Carmelo.
- Préstamo de obras al MNAV.
- Exposición Itinerante *Mujeres de la Revolución* en Casa de la Cultura, Carmelo.
- Elenco BancArte se presenta en la IMM.
- Elenco RepubliCanto realiza taller de Canto Coral en Edificio 19 de Junio.
- Elenco BancArte realiza la última función de *Morosoli* en Edificio 19 de Junio.

Diciembre

- Museos en la Noche.
- Elenco BancArte actúa en Lavalleja.
- Elenco BancArte despide el año en Edificio 19 de Junio.









X. Informe contable



BOLIVIA | ECUADOR | PARAGUAY | URUGUAY

Juncal 1392 | Montevideo, Uruguay | CP. 11000 Tel.: +598 2 900 1000 | Fax.: +598 2 900 5000

INFORME DE COMPILACIÓN

A los Señores Directores de:

FUNDACIÓN BANCO REPÚBLICA

Hemos efectuado una compilación del estado de situación financiera de la Fundación Banco República al 31 de diciembre de 2019, y de los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por el periodo finalizado en dicha fecha, conjuntamente con sus notas explicativas correspondientes. Dichos estados contables constituyen afirmaciones de la Dirección de la Fundación Banco República, quien es responsable por la información contenida en los mismos y por su presentación de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay.

La referida compilación fue realizada de acuerdo con la Norma Internacional de Servicios Relacionados Nro. 4410 según lo establecido por el Pronunciamiento Nro. 18 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay, y se limitó a presentar bajo la forma de estados contables las afirmaciones de la Dirección, sobre la situación patrimonial y financiera y los resultados de la Fundación Banco República.

El trabajo de compilación realizado no consistió en un examen de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria o una revisión limitada de los referidos estados contables, por lo cual no expresamos una opinión u otro tipo de conclusión sobre los mismos.

Dejamos constancia que nuestra vinculación con la Fundación Banco República deriva de nuestra actuación como asesores contables externos.

Montevideo, 09 de junio 2020



CPA FERRERE

NELSON MENDIBURU Socio

Contador Público C.J.P.P.U. 42.226

FUNDACIÓN BANCO REPÚBLICA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Nota	31.12.2019	31.12.2018
Activo			•
Activo corriente			
Efectivo y equivalente de efectivo	5	14.669.819	18.794.561
Inversiones financieras		7.568.440	6.557.608
Otros créditos		374.686	
Total activo corriente		22.612.945	25.352.169
Activo no corriente			
Propiedad, Planta y Equipo	6	87.579	131.934
Total activo no corriente		87.579	131.934
Total activo		22.700.524	25.484.103
Pasivo			
Pasivo corriente			
Otras cuentas por pagar	7	354.229	192.257
Total pasivo corriente		354.229	192.257
Total pasivo		354.229	192.257
Patrimonio			
Resultados acumulados			
Resultados acumulados		25.291.846	28.071.678
Resultado del ejercicio		(2.945.551)	(2.779.832)
Total patrimonio		22.346.295	25.291.846
Total pasivo y patrimonio		22.700.524	25.484.103

Las notas 1 a 10 son parte integrante de los estados financieros.

MEMORIA ANUAL 2019

FUNDACIÓN BANCO REPÚBLICA

ESTADO DE RESULTADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Nota		
		31.12.2019	31.12.2018
Gastos de administración y ventas			
Honorarios		(552.249)	(217.386)
Impuestos		(838.079)	(254.371)
Otros Gastos	8	(4.902.379)	(4.877.226)
		(6.292.707)	(5.348.983)
Resultados financieros			
Intereses financieros		17.915	15.586
Gastos bancarios		(2.283)	(1.876)
Diferencia de cambio		3.331.524	2.555.441
		3.347.156	2.569.151
Resultado del ejercicio		(2.945.551)	(2.779.832)

Las notas 1 a 10 son parte integrante de los estados financieros.

	31.12.2019	31.12.2018
RESULTADO DEL EJERCICIO Otros resultados integrales	(2.945.551) -	(2.779.832)
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	(2.945.551)	(2.779.832)

Las notas 1 a 10 son parte integrante de los estados financieros.

Resultados acumulados	Patrimonio total
28.071.678	28.071.678
(2.779.832)	(2.779.832)
(2.779.832)	(2.779.832)
25.291.846	25.291.846
(2.945.551)	(2.945.551)
(2.945.551)	(2.945.551)
22.346.295	22.346.295
	28.071.678 (2.779.832) (2.779.832) 25.291.846 (2.945.551) (2.945.551)

Las notas 1 a 10 son parte integrante de los estados financieros.

MEMORIA ANUAL 2019

FUNDACIÓN BANCO REPÚBLICA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	31.12.2019	31.12.2018
1. FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado del ejercicio	(2.945.551)	(2.779.832)
Más / (Menos) partidas que no representan movimientos de fondos		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	49.215	51.526
Provisiones salariales y de otros gastos	110.769	137.041
Cambios en activos y pasivos		
Cambios en Inversiones financieras	(1.010.832)	(6.557.608)
Cambios en Otras cuentas por cobrar	(374.686)	360
Cambios en Otras cuentas por pagar	51.203	(31.150)
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(4.119.882)	(9.179.663)
2. FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por compra de bienes de uso	(4.860)	(29.297)
Fondos aplicados a inversiones	(4.860)	(29.297)
3. AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(4.124.742)	(9.208.960)
4. SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	18.794.561	28.003.521
5. SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	14.669.819	18.794.561

Las notas 1 a 10 son parte integrante de los estados financieros.

FUNDACIÓN BANCO REPÚBLICA

Notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019

NOTA 1 INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA FUNDACIÓN

1.1) Naturaleza jurídica

La Fundación Banco República es una fundación sin fines de lucro constituida el 13 de diciembre de 2012 e inscripta en el Ministerio de Educación y Cultura.

A partir de diciembre de 2012 se iniciaron actividades como Fundación Cultural en formación.

Con fecha 6 de diciembre de 2012, fue aprobada su inscripción definitiva en el Ministerio de Educación y Cultura.

A partir de enero de 2014 comenzó a operar efectivamente en forma independiente, abrió nuevas cuentas bancarias a su nombre, se trabajó con Felaban en el dictado de cursos, etc.

Al 31 de diciembre de 2019 cuenta con un funcionario dependiente.

1.2) Actividad principal

La Fundación Banco República tiene como Misión: promover, apoyar, incentivar y patrocinar acciones de interés general, en el campo de la educación, cultura, salud, deporte, ciencia, tecnología y medioambiente, que procuren un desarrollo social sustentable, en el marco del Numeral Nº 23 del Artículo Nº 13 de la Ley Nº 18.716, del 24 de diciembre de 2010 (Carta Orgánica del Banco de la República Oriental del Uruguay).

NOTA 2 PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES APLICADAS

2.1) Bases de preparación de los Estados Contables

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Contables Adecuadas en el Uruguay, establecidas por los Decretos N° 291/14, su modificativo 372/15 y el Decreto 408/2016.

El decreto 291/14 de fecha 14 de octubre de 2014, que rige para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2015, establece como Norma Contable Adecuada de aplicación obligatoria, la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) a la fecha de publicación del presente decreto, traducida al idioma español y publicada en la página web de la Auditoria Interna de la Nación.

Asimismo, en el artículo 5° del Decreto 291/14 (modificado por el Decreto 372/15) se establecen ciertas alternativas y apartamientos a la NIIF para PYMES según se menciona a continuación:

- Se podrá utilizar como alternativa de valuación de Propiedades, Planta y Equipo y Activos Intangibles los métodos de revaluación previstos en la NIC 16 - Propiedades, Planta y Equipo y NIC 38 – Activos intangibles, respectivamente.
- El Estado de Cambios en el Patrimonio es de presentación obligatoria.
- En aplicación de las Sección 25- Costos por Prestamos de NIIF para PYMES se podrá optar por la capitalización de préstamos prevista por la NIC 23- Costo por Préstamos
- Para el tratamiento del impuesto a las ganancias será de aplicación obligatoria la NIC 12 Impuesto a las ganancias.

Las normas referidas en el párrafo procedente son las emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) a la fecha de publicación del presente decreto, traducidas al idioma español y publicadas en la página web de la Auditoria Interna de la Nación.

El Decreto 408/2016 de fecha 26 de diciembre de 2016, que rige para ejercicios finalizados a partir de la fecha de publicación del Decreto (5 de enero de 2017), establece que los emisores de estados financieros comprendidos en las disposiciones del Decreto 291/14 y sus modificaciones posteriores, deberán aplicar las normas de presentación de los estados financieros definidas en los marcos normativos que les correspondan. Sin perjuicio de lo anterior, se requerirá la aplicación de los siguientes criterios de presentación:

- Deberán presentarse como categorías separadas dentro del Estado de situación financiera los activos y pasivos, corrientes y no corrientes. Los activos corrientes deberán ordenarse por orden decreciente de liquidez.
- La presentación del resultado integral total deberá realizarse en dos estados: un Estado de resultados y un Estado del resultado integral.
- Los gastos deberán presentarse en el Estado de resultados utilizando una clasificación basada en la función de los mismos.
- Las partidas de otro resultado integral deberán presentarse en el Estado del resultado integral netas de impuesto a las rentas.
- Los flujos de efectivo procedentes de actividades operativas deberán presentarse en el Estado de Flujos de Efectivo utilizando el método indirecto.

2.2) Moneda funcional y moneda de presentación de los Estados Financieros

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board) establece en la Sección 30 - Conversión de la Moneda Extranjera- de NIIF para PYMES, que la moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera la sociedad, normalmente, aquél en el que ésta genera y emplea el efectivo. Para determinar su moneda funcional, la sociedad considerará los siguientes factores:

- Los precios de venta de los bienes y servicios se denominen y liquiden en esa moneda
- Los costos de los materiales, mano de obra y de otros costos de proporcionar los bienes o suministrar los servicios, se denominen y liquiden en esa moneda.
- Los fondos de las actividades de financiación se generan en esa moneda
- Las cobranzas de los créditos comerciales son realizadas en esa moneda.

MEMORIA ANUAL 2019

Las cifras de los Estados Financieros de la Fundación se preparan y se presentan en pesos uruguayos, siendo esta a su vez la moneda funcional, en la medida que esta moneda cumple con los parámetros referidos.

2.3) Criterio general de valuación

Las cifras de los Estados Financieros expresan los valores contables históricos, sin que se haya practicado un ajuste integral que refleje los efectos derivados de la pérdida de poder adquisitivo de la moneda. No obstante, se han efectuado los ajustes parciales de moneda extraniera.

Por consiguiente, los activos, pasivos, ingresos y gastos son valuados a los importes en dinero efectivamente acordados en las transacciones que les han dado origen.

Los activos y pasivos se valuaron según se indica en las Notas respectivas.

2.4) Determinación del Resultado

Para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos se aplicó el principio de lo devengado.

2.5) Definición de fondos

A efectos de la preparación del estado de flujos de efectivo, se optó por el concepto de fondos definidos como efectivo y equivalente de efectivos (corresponde a inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinables de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, cuyo plazo original es menor a 90 días).

2.6) Permanencia de criterios contables

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en la determinación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

NOTA 3 CRITERIOS ESPECÍFICOS DE VALUACIÓN

3.1) Activos y pasivos en moneda diferente a la moneda funcional

Las transacciones en moneda diferente a la moneda funcional se contabilizan por su equivalente en moneda nacional en función de los tipos de cambio vigentes a la fecha de concreción de las operaciones.

Los saldos de activos y pasivos que representan saldos en moneda diferente a pesos uruguayos existentes al cierre de cada ejercicio han sido actualizados de acuerdo con el tipo de cambio interbancario a esa fecha (1U\$S = \$ 37,308 al 31 de diciembre de 2019 y 1U\$S = \$ 32,406 al 31 de diciembre de 2018). Las diferencias de cambio resultantes fueron imputadas a resultados financieros.

3.2) Disponibilidades

Las disponibilidades se presentan por su valor nominal.

3.3) Propiedad, planta y equipo

Se presentan a su costo de adquisición menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro, en caso de existir.

La depreciación se calcula a partir de su incorporación por el método lineal en función de la vida útil estimada de los respectivos activos.

- La vida útil estimada para los instrumentos musicales es de 10 años, empezando a amortizarse en el ejercicio siguiente a la incorporación.
- La vida útil estimada para equipamientos y equipos de Computación es de 5 años.
- La vida útil estimada para vestimenta es de 2 años.

3.4) Deterioro en el valor de los activos

Los activos de la Sociedad fueron sometidos a pruebas de deterioro de su valor. En el caso de activos no amortizables las pruebas se realizan anualmente, y en el caso de activos sujetos a amortización, los mismos se someten a prueba cada vez que ocurran hechos o cambios que indiquen que su valor en libros pueda no ser recuperable.

En caso que el valor de libros sea mayor que su importe recuperable se reconoce una pérdida por el deterioro de ese valor.

40

3.5) Pasivo

Los pasivos se presentan por su valor nominal y se incluyen provisiones salariales.

MEMORIA ANUAL 2019

NOTA 4 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) que se incluyen en los estados financieros al cierre del ejercicio son los siguientes:

_	31.	12.2019	31	.12.2018
	US\$	Equivalente en \$	US\$	Equivalente en \$
Activo				
Efectivo y equivalentes de efectivo	382.211	14.259.527	502.546	16.285.514
Inversiones financieras	202.864	7.568.440	202.358	6.557.608
Otras cuentas por cobrar	323	12.046	-	-
Total activo	585.398	21.840.013	704.904	22.843.122
Pasivo				
Otras cuentas por pagar	836	31.178	1.671	54.163
Total pasivo	836	31.178	1.671	54.163
Posición Neta Activa	584.562	21.808.835	703.233	22.788.959

NOTA 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 corresponde al siguiente detalle:

	31.12.2019	31.12.2018
Banco	14.645.667	18.759.952
Caja	24.152	34.609
	14.669.819	18.794.561

NOTA 6 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

En la Nota 3.3 se especificó el criterio de valuación aplicado a propiedad, planta y equipo y a sus depreciaciones acumuladas.

La composición de Propiedad, planta y equipo es la siguiente:

	Instrumentos	Equipos de	Equipamiento	Vestimenta	Total
	musicales	computación			
Valores brutos al 1° de enero de 2018	30.098	41.343	100.920	35.163	207.524
Altas	-	-	9.757	19.540	29.297
Valores brutos al 31 de diciembre de 2018	30.098	41.343	110.677	54.703	236.821
Altas	-	-	4.860	-	4.860
Valores brutos al 31 de diciembre de 2019	30.098	41.343	115.537	54.703	241.681
Depreciación acumulada al 1° de enero de 2018	(9.097)	(7.341)	(18.307)	(18.615)	(53.361)
Depreciación del ejercicio	(3.010)	(8.269)	(20.790)	(19.458)	(51.526)
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2018	(12.107)	(15.610)	(39.098)	(38.073)	(104.887)
Depreciación del ejercicio	(3.010)	(8.269)	(27.820)	(10.117)	(49.215)
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2019	(15.116)	(23.879)	(66.918)	(48.189)	(154.102)
VALOR NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	17.991	25.733	71.579	16.630	131.934
VALOR NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	14.982	17.464	48.619	6.514	87.579

La Administración estima que los valores contables netos de los mismos no superan su importe recuperable, y que no se han detectado indicios de deterioro en los mismos.

NOTA 7 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo se compone de los siguientes conceptos:

	31.12.2019	31.12.2018
Provisiones	110.769	137.041
Remuneraciones y cargas sociales	42.701	41.987
Acreedores Varios	200.759	13.229
	354.229	192.257

MEMORIA ANUAL 2019

NOTA 8 OTROS GASTOS

El saldo se compone de los siguientes conceptos:

	31.12.2019	31.12.2018
Responsabilidad social empresarial	2.490.488	2.524.719
Sueldos y beneficios al personal	1.107.251	411.744
Software	646.600	535.891
Gastos Biblioteca	378.898	644.267
Varios	229.927	514.779
Amortizaciones	49.215	51.526
Donaciones		194.300
	4.902.379	4.877.226

NOTA 9 TRIBUTOS

La Fundación Banco República se encuentra exonerada del pago de tributos por comunicado del Ministerio de Educación y Cultura del 3 de abril de 2014 en el marco del Artículo 69 de la Constitución de la República.

NOTA 10 HECHOS POSTERIORES

En el primer trimestre de 2020, se ha propagado en nuestra región el virus COVID-19 que ha sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo de 2020. Las medidas extraordinarias tomadas a nivel nacional e internacional para contener la pandemia han afectado notoriamente la actividad económica nacional y global. Adicionalmente, la evolución de la pandemia es altamente incierta y, en consecuencia, también lo son las medidas de contención futuras, su duración e impacto en la actividad económica futura.

Se considera que estos sucesos no tienen impacto significativo que afecten la estructura patrimonial y resultados de la asociación.



El presente informe corresponde al ejercicio 2019. El criterio seguido para ello ha sido acorde a lo que marca la Ley Nro. 16.060 y el Estatuto de la Fundación.

- 1) De los Libros del Consejo de Administración, se tuvo a al vista las actas:
 - a) Nro.50 del 08/02/19, donde se apueba la Memoria Anual de 2017 y el apoyo al Instituto de Derecho Comercial de la UDELAR
 - b) Nro 51 del 11/04/19, donde se aprueban el apoyo al Día del Funcionario y las donaciones denegadas.
 - c) Nro.52 del 03/05/2019, donde se aprueba la participación en la Feria de Economía y Finanzas organizadas por el BCU.
 - d) Nro.53 del 12/07/2019, donde se aprueba la confección de bolsas ecológicas.
 - e) Nro.54 del 01/08/2019, donde el Consejo de Administración aprueba el nuevo diseño del Logo de la Fundación y la actualización de la Página Web
 - f) Nro.55 del 04/10/2019, donde se aprueba la solicitud de apoyo a las Jornadas de Numismática realizadas por el del Instituto Uruguayo de Numismática y la compra del equipo lumínico para la reapertura del Teatro Odeón.
 - g) Nro.56 del 01/11/2019, donde se aprueba la compra del 30.000 bolsas reutilizables con distintivos de la Fundación, el Préstamo de una obra del pintor Alpuy al MNAV y y el apoyo al Instituto de Derecho Comercial de la UDELAR
 - h) Nro.57 del 06/11/2019, donde se aprueba el Proyecto de Educación Financiera 2020.
 - i) Nro.58 del 06/11/2019, donde se aprueba la modificación de la Autorización de Funcionarios a efectuar retiros y el Préstamo de una obra del pintor Alpuy al MNAV.
- Los estados de las Cuentas Bancarias en el BROU al 31/12/2019 presentados fueron los que corresponden a las siguientes cuentas
 - a) Cuenta Corriente en Pesos Nro. 001569707-000003
 - b) Cuenta Corriente en Dólares Americanos Nro.001569707-00002
 - c) Caja de Ahorro en Dólares Americanos Nro. 001569707-00001
 - d) Plazo Fijo en Dólares Americanos constituido el 11/11/2014 Contrato 30201931.
- 3) Con el informe de compilación realizado por CPA/Ferrere y los Estados Financieros al 31/12/2019 fue realizado de acuerdo con la Norma Internacional de Servicios Relacionados Nro. 4.410. También se ha dispuesto del informe de auditoría independiente del Cr. Marcelo Introini y Asociados

XI. Informe del Síndico

44

FUNDACION BANCO REPUBLICA – Cerrito 351 Piso 1 Ala Solís Fundacionbancorepublica@brou.com.uy

47



- 4) También se ha dispuesto de una copia del Inventario con las indicaciones correspondientes a las amortizaciones. Este inventario está compuesto por:
 - a) Equipos musicales,
 - b) Equipos de computación,
 - c) Equipamiento general
 - d) Vestimenta



En razón de los antecedentes expuestos correspondiente a los numerales 1), 2) ,3) y 4), la Sindicatura considera que los saldos de las cuentas como los estados contables son acordes a la realidad de la Fundación y representan fielmente la situación financiera y patrimonial, y los resultados de la Institución para el ejercicio finalizado el 31/12/2019.

Lic. Ec. Juan José Cladera

Montevideo, 21 de Setiembre de 2020.-

XII. Informe del auditor externo

FUNDACION BANCO REPUBLICA – Cerrito 351 Piso 1 Ala Solís Fundacionbancorepublica@brou.com.uy



- Plaza Cagancha 1335 Of. 101
 Torre Libertad CP 11.100
 Montevideo Uruguay
- Tel.: (598) 2903.0881 Fax: (598) 2903.3211
 E mail: mintroini@mintroiniasoc.com
 www.mintroiniasoc.com

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Directores Fundación Banco República Cerrito 351 Montevideo - Uruguay

Opinión

Hemos auditado los estados financieros individuales de la Fundación Banco República los que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, sus notas, que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros individuales adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Fundación Banco República al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus actividades y sus flujos de efectivo individuales por el ejercicio terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Contables Adecuadas en el Uruguay descriptas en la Nota 2 a los estados financieros individuales.

Bases de opinión

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros en éste informe.

Somos independientes de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales para Contadores que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido integralmente las demás responsabilidades éticas que corresponden con dicho Código. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Dirección en relación a los estados financieros individuales

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas contables descriptas en la Nota 2 a los estados financieros individuales, y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.



MEMORIA ANUAL 2019



-2-

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad que tiene la empresa para continuar como una entidad en marcha, revelando cuando sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y la utilización de la hipótesis de entidad en marcha a menos que la Dirección intente liquidar la institución, discontinuar sus operaciones, o no tenga una alternativa más realista que hacerlo. La Dirección es responsable de supervisar el proceso de preparación de los estados financieros individuales de la Fundación Banco República.

Responsabilidad del Auditor por la Auditoria de los estados financieros individuales

Nuestros objetivos consisten en obtener una seguridad razonable acerca de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un dictamen de auditoría que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable constituye un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con la Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir debido a fraudes o a errores, y se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, puede razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de estos estados financieros individuales.

Como parte de una auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, nosotros aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante el proceso de Auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos el riesgo que existan errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para fundamentar la base de nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo resultante de un fraude es mayor que el resultante de un error, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas o apartamientos del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la empresa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables adoptadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas realizadas por la Dirección.
- Concluimos sobre la adecuada utilización por parte de la Dirección de la hipótesis de entidad en marcha y, de acuerdo con la evidencia de auditoría obtenida, no existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan arrojar dudas significativas sobre la capacidad del Convenio para continuar como una entidad en marcha.





- 3 -

- Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro dictamen de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Convenio deje de ser una entidad en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros individuales, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de modo que se logre una representación fiel de los mismos.

Nos comunicamos con la Dirección de la Fundación Banco República en relación, entre otros asuntos, al alcance y oportunidad de los procedimientos de auditoría, los hallazgos significativos de auditoría identificados, incluidas las deficiencias significativas en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Este informe es de uso restringido y está destinado solamente para información de la Dirección de la Fundación Banco República y del Banco de la República Oriental del Uruguay.

Cr. Marcelo Introini & Asociados Auditores - Consultores

C.J. y P.P.U N° 43.098 Socio Director

MARCELO INTROINI

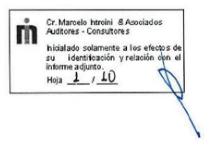
Montevideo, 29 de Junio de 2020



FUNDACIÓN BANCO REPÚBLICA ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (en pesos uruguayos sin centésimos)

	Nota	31.12.19	31.12.18
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	3	14.669.819	18.794.561
Inversiones temporarias	4	7.568.440	6,557,608
Otras cuentas por cobrar		374.686	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		22.612.945	25.352.169
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad, planta y equipo	5	87.579	131.934
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		87.579	131.934
TOTAL ACTIVO		22.700.524	25.484.103
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Acreedores comerciales		200.759	13,229
Otras cuentas por pagar	6	153.470	179.028
TOTAL PASIVO CORRIENTE		354.229	192.257
TOTAL PASIVO		354.229	192.257
PATRIMONIO			
Resultados Acumulados	7	25.291.846	28.071.678
Resultado del Ejercicio		(2.945.551)	(2.779.832)
TOTAL PATRIMONIO		22.346.295	25.291.846
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		22.700.524	25.484.103

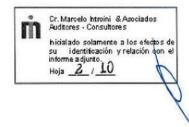
Las Notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros Individuales.



FUNDACIÓN BANCO REPÚBLICA ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (en pesos uruguayos sin centésimos)

	Nota	dic-19	dic-18
	2.4		
Ingresos operativos - Aportes B.R.O.U.	7	-	-
Costo de los servicios prestados			3
RESULTADO BRUTO			
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS			
Honorarios profesionales		(552.249)	(217.386)
Impuestos		(838.079)	(254.371)
Otros gastos	8	(4.902.379)	(5.067.788)
		(6.292.707)	(5.539.545)
RESULTADO OPERATIVO		(6.292.707)	(5.539.545)
RESULTADOS FINANCIEROS			
Diferencia de cambio neta	2.6	3.331.524	2.555.442
Ingresos financieros		17.915	12.625
Otros resultados financieros		(2.283)	(2.655)
		3.347.156	2.565.412
RESULTADOS DIVERSOS			
Otros resultados diversos		E	194.300
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(2.945.551)	(2.779.833)
Impuesto a la renta	2.9	(-)	~
RESULTADO DEL EJERCICIO		(2.945.551)	(2.779.833)
Otros resultados integrales			-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO		(2.945.551)	(2.779.833)

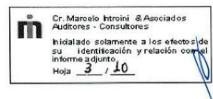
Las Notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros Individuales.



FUNDACIÓN BANCO REPÚBLICA ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE ENERO DE 2018 y el 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (en pesos uruguayos sin centésimos)

	Capital	Ajustes al Patrimonio	Resultados Acumulados	Patrimonio Total
SALDOS AL 01.01.18 Resultados no asignados			28.071.678	28.071.678
TOTAL	500 500	=	28.071.678	28.071.678
Resultado del ejercicio			(2.779.832)	(2.779.832)
SUB - TOTAL	i.		(2.779.832)	(2.779.832)
SALDOS AL 31.12.18 y 01.01.19 Resultados no asignados			25.291.846	25.291.846
TOTAL	-	-	25.291.846	25.291.846
Resultado del ejercicio			(2.945.551)	(2.945.551)
SUB - TOTAL	-	75	(2.945.551)	(2.945.551)
SALDOS AL 31.12.19 Resultados no asignados			22.346.295	22.346.295
TOTAL			22.346.295	22.346.295

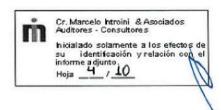
Las Notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros Individuales.



FUNDACIÓN BANCO REPÚBLICA ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (en pesos uruguayos sin centésimos)

	Nota	dic-19	dic-18
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2.5		
Resultado integral total del Ejercicio		(2.945.551)	(2.779.832)
Más/Menos partidas que no representan movimientos de fondos			
Depreciación de propiedad, planta y equipo	5	49.215	51.526
Provisiones salariales		110.769	137.041
Aportes del B.R.O.U.	7	4	-
Resultado operativo después de ajustes		(2.785.567)	(2.591.265)
Cambio en Activos y Pasivos:			
Cambios en inversiones financieras		(1.010.832)	(6.557.608)
(Incremento)/Disminución de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		(374.686)	360
Incremento/(Disminución) de acreedores comerciales y otras cuentas por paga	r	51.203	(31.150)
Flujos netos de efectivo por actividades de operación		(4.119.882)	(9.179.663)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por compra de bienes de uso		(4.860)	(29.297)
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión		(4.860)	(29.297)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Aportes del B.R.O.U.			-
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación			
Incremento / (Disminución) neto de efectivo y equivalentes		(4.124.742)	(9.208.960)
DISPONIBILIDADES AL INICIO DE EJERCICIO		18.794.561	28.003.521
DISPONIBILIDADES AL FINAL DEL EJERCICIO		14.669.819	18.794.561

Las Notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros Individuales.



FUNDACIÓN BANCO REPÚBLICA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Naturaleza jurídica

La Fundación Banco República es una organización sin fines de lucro constituida en el mes de Diciembre de 2012 y se encuentra inscripta como fundación cultural en el Ministerio de Educación y Cultura. El cierre de ejercicio económico está previsto para 31 de diciembre de cada año.

1.2 Actividad principal

A partir de Enero de 2014 comienza efectivamente a tener actividades en forma independiente del Banco de la República Oriental del Uruguay, momento en que hace la apertura de las cuentas bancarias propias en esa institución, en la que ingresaran los aportes que recibe del Banco. Al 31 de diciembre de 2019 cuenta con un funcionario dependiente.

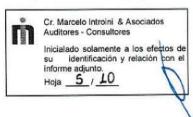
Los objetivos o misión de la Fundación Banco República son promover, apoyar, incentivar y patrocinar acciones de interés general, en el campo de la educación, cultura, salud, deporte, ciencia, tecnología y medio ambiente, que procuren un desarrollo social sustentable, en el marco de lo establecido en el Numeral 23 del Artículo 13 de la Ley N°18.716 del 24 de diciembre de 2010 (Carta orgánica del Banco de la República Oriental del Uruguay (B.R.O.U.).

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Seguidamente se resumen los principales criterios contables aplicados por la Fundación Banco República, que están de acuerdo con las normas contables adecuadas en el Uruguay.

2.1 Bases de preparación

Para la preparación de los estados financieros individuales se han considerado las normas contables adecuadas en el Uruguay establecidos por los Decretos N° 291/014 de fecha 14 de Octubre de 2014 y N° 408/016 del 26 de Diciembre de 2016, entre otros relacionados. El Decreto N° 291/014 determina como norma contable adecuada de aplicación obligatoria, la Normas Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB - International Accounting Standards Board), a la fecha de publicación del referido decreto, traducidas al idioma español y publicada en la página web de la Auditoría Interna de la Nación.



El Decreto Nº 408/016 aprobó que los emisores de estados financieros individuales comprendidos en las disposiciones del Decreto Nº 291/014 y sus modificaciones posteriores deberán aplicar las normas de presentación de tales estados definidas en los marcos normativos que les corresponda estableciéndose criterios específicos de presentación.

2.2 Moneda funcional y de presentación

La registración contable así como la información que se presenta en los estados financieros individuales es realizada en moneda nacional (Pesos Uruguayos - \$).

2.3 Concepto de capital

El concepto de capital utilizado a los efectos de determinar el resultado integral del ejercicio es el de capital financiero.

2.4 Criterios de imputación o reconocimiento de ingresos y egresos

Los ingresos, gastos y demás conceptos de ganancias y pérdidas se contabilizan en general de acuerdo con el principio de lo devengado, considerando el momento en el que se generan o incurren, independientemente de la oportunidad en que se perciben o desembolsan.

2.5 Definición de fondos

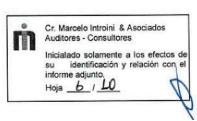
A efectos de la preparación del Estado de Flujos de Efectivo se ha adoptado el concepto de Fondos igual Disponibilidades.

2.6 Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

A la fecha de cada operación, cada activo, pasivo, ingreso o gasto proveniente de la misma fue convertido a la moneda funcional pesos uruguayos en función de los tipos de cambio y arbitrajes vigentes a esa fecha.

Al cierre del ejercicio los saldos correspondientes a bienes, derechos y obligaciones que la empresa mantenía en moneda extranjera han sido convertidos a los tipos de cambio de cierre interbancario comprador. Al cierre del ejercicio el tipo de cambio mencionado era de US\$ 1 equivalente a \$ 37,308 (al 31 de Diciembre de 2018 el tipo de cambio era \$ 32,406).

Las diferencias de cambio determinadas han sido volcadas a las respectivas cuentas de resultados siendo la diferencia de cambio neta de \$ 3.331.524.



2.7 Instrumentos financieros no derivados

Los instrumentos financieros no derivados incluyen las disponibilidades en caja y banco, las inversiones temporarias, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Tales conceptos se presentan por su valor nominal, el cual no difiere de su valor razonable.

Las inversiones temporarias se valuaron a su costo amortizado.

2.8 Patrimonio

Las cuentas del patrimonio se presentan en moneda de cierre del ejercicio, a los valores nominales.

2.9 Impuesto a la Renta

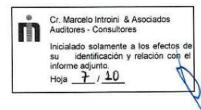
La actividad de la Fundación no está alcanzada por tributos tales como el Impuesto a la Renta de las Actividades empresariales y el Impuesto al Patrimonio.

2.10 Uso de estimaciones contables

La preparación de los estados financieros individuales a una fecha determinada requiere que el Convenio realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los importes de los saldos de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes, así como de las ganancias y pérdidas del ejercicio. Los resultados reales que ocurran en el futuro pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones mencionadas.

2.11 Deterioro de activos

Los responsables o Dirección de la Fundación Banco República ha considerado el posible deterioro estimado de sus activos. En caso que algún indicativo de deterioro existiera, el monto recuperable del activo es estimado reconociéndose una pérdida por deterioro en el Estado de Resultados Integral Individual cuando el valor contable del activo o su unidad generadora de efectivo exceden el importe recuperable. Al 31 de Diciembre de 2019 se ha entendido que no existen otros deterioros a ser reconocidos en los resultados del ejercicio.



3. DISPONIBILIDADES

Las disponibilidades se mantienen principalmente en cuentas bancarias en pesos uruguayos y dólares estadounidenses en cuentas propias de la Fundación en el Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU) según el siguiente detalle:

Concepto	S y equivalente en S de USS	USS
Caja chica	24.152	
Banco Cuenta Corriente \$	386,140	
Banco Cuenta Corriente US\$	21.754	583
Banco Caja de Ahorro US\$	14.237.773	381.628
Totales	14.669.819	382.211

4. INVERSIONES TEMPORARIAS

Las inversiones temporarias están valuadas de acuerdo al criterio de costo amortizado y el saldo 31 de diciembre de 2019 corresponde a un depósito a plazo fijo nominado en dólares estadounidenses.

5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

En el capítulo se incluyen a su costo histórico de adquisición, deducida las correspondientes depreciaciones acumuladas, el equipamiento, equipo de computación, instrumentos musicales y otros bienes adquiridos por la Fundación. La depreciación anual se realiza con base en el método lineal en función de la vida útil estimada aplicando las siguientes tasas a partir del ejercicio siguiente a la adquisición:

- Equipamiento y equipo de computación: 5 años (20% anual)
- Instrumentos musicales: 10 años (10% anual)
- Vestimenta y otros bienes: 2 años (50% anual)

La depreciación del ejercicio ascendió a \$ 49.215 (ejercicio anterior \$ 51.526).

6. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de "Otras cuentas por pagar" incluye principalmente las remuneraciones a pagar al personal, los aportes o cargas sociales, las provisiones de aguinaldo, licencia y salario vacacional así como de otros gastos devengados al cierre del ejercicio.

58



7. APORTES DEL B.R.O.U.

El financiamiento de las actividades de la Fundación Banco República es realizado fundamentalmente mediante aportes del Banco de la República Oriental del Uruguay, los cuales se consideraron como ingresos en el ejercicio finalizado 31 de diciembre de 2017 y en los ejercicios anteriores y se presentan como resultados acumulados dentro del Patrimonio.

Durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 no han sido realizados nuevos aportes.

8. OTROS GASTOS

Dentro de "Otros gastos" se incluyen diversos conceptos de gastos relativos a la actividad desarrollada por la Fundación y que se resumen seguidamente.

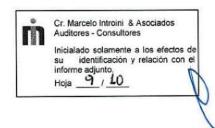
Concepto	dic-19	dic-18	
	<u>\$</u>	<u>s</u>	
Responsabilidad Social Empresarial (R.S.E.)	2.490.488	2.913.319	
Biblioteca	378.898	914.279	
Remuneraciones y cargas sociales	1.107.251	449.259	
Software	646.600	265.879	
Otros gastos diversos	279.142	525.052	
Totales	4,902,379	5.067.788	

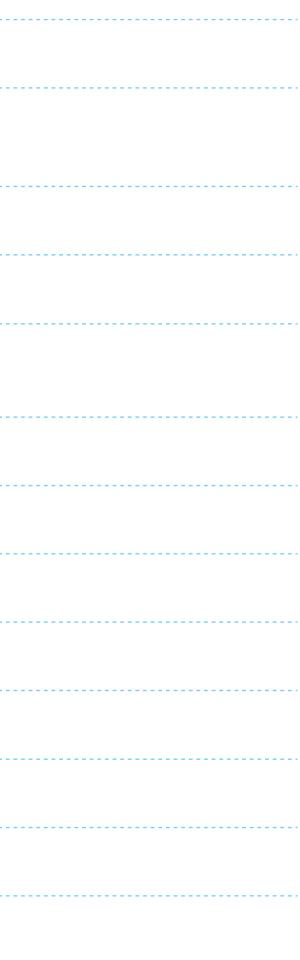
9. POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS

La Dirección de la Fundación Banco República considera y analiza periódicamente los principales riesgos asociados al desarrollo de las actividades realizadas. Los principales riesgos a los que está expuesto están asociados a la buena administración financiera de los fondos o aportes recibidos del B.R.O.U. para alcanzar los objetivos fijados. Con base en la evaluación realizada la Dirección entiende que los riesgos están acotados en niveles aceptables.

10. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados por los responsables de la Fundación Banco República y serán sometidos a consideración del Consejo de Administración.





11. HECHOS POSTERIORES

En la primera quincena del mes de Marzo de 2020 se ha dado a conocer una situación de emergencia sanitaria a nivel mundial y en consecuencia a nivel nacional, por el virus COVID 19 (Coronavirus), con impacto importante sobre las economías y cuyos efectos están siendo evaluados y pueden tener alguna incidencia a futuro.

No existen otros hechos ocurridos entre el 31 de diciembre de 2019 y el 29 de Junio de 2020 cuyo efecto proporcione información al lector sobre alteraciones significativas a la estructura patrimonial y los resultados.

